

UN TESORO DEL GOLFO

Visitamos algunos de los rincones veracruzanos para constatar que su riqueza cultural, gastronómica y de aventura satisfacen los gustos de diversos viajeros. **DE VIAJE (GENTE 5)**



Cortina: Alan Pauls

Brillo coreano

El entretenimiento surgido de Corea del Sur en cine, TV y música ha tenido un boom mundial gracias al streaming y a años de trabajo local. **GENTE**



OPORTUNIDAD DE ORO

Verstappen y Checo, de Red Bull, buscarán el 1-2 en el GP de Brasil para quitarle el liderato a Mercedes que tendrá a Bottas en la pole y a Hamilton en la posición 10.

NO RINDEN

Jesús Manuel Corona, Héctor Herrera, Héctor Moreno y Andrés Guardado, entre otros, no tienen peso ni minutos en sus clubes y eso ha terminado por pegarle al Tricolor. **CANCHA**



DOMINGO 14 / NOV. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,178 \$25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Se apoyan 8 nuevos Gobernadores en mandos castrenses

Dan los morenistas Policías a militares

Instruyó AMLO a los Mandatarios; critican expertos la militarización

ANTONIO BARANDA

En siete de los 11 estados en los que Morena ganó la gubernatura este año los nuevos Mandatarios colocaron a militares al frente de la seguridad pública. Además, el Gobernador de San Luis Potosí, Ricardo Gallardo, quien ganó los comicios bajo las siglas del PT-PVEM, pero es aliado de Morena, también nombró a un mando castrense.

Aunque la designación de los mandos es facultad de cada Gobierno, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dio la instrucción que las Fuerzas Armadas (FA) palemee los perfiles.

El 19 de octubre, el Mandatario abiertamente pidió a las nuevas Gobernadoras y Mandatarios consultar el nombramiento de sus encargados de seguridad con los titulares del Ejército y Marina.

La finalidad, argumentó López Obrador, es que las Administraciones estatales tengan a mandos honestos, íntegros e incorruptibles.

AL MANDO

Los estados que han designado a militares como titulares de las Secretarías de Seguridad:

LOS NUEVOS		
BC	Iván Carpio Sánchez	Marina
BCS	Javier López García	Marina
Colima	Manuel Llerandi Ruiz	Marina
Guerrero	Evelio Méndez Gómez	Marina
Michoacán	José Alfredo Ortega Reyes	Sedena
SLP	Ángel González Castillo	Sedena
Sinaloa	Cristóbal Castañeda Camarillo	Sedena
Tlaxcala	Alfredo Álvarez Valenzuela	Marina
YA ESTABAN		
Morelos	José Antonio Ortiz Guarneros	Marina
Tamaulipas	José Jorge Ontiveros Molina	Marina

Como consecuencia, en Guerrero fue nombrado el Capitán de la Marina Evelio Méndez Gómez, y en Michoacán el General y ex Comisario de la Guardia Nacional José Alfredo Ortega Reyes.

En Colima, la seguridad está a cargo del también Capitán Manuel Llerandi Ruiz, y en Sinaloa del Teniente Coronel Cristóbal Castañeda Camarillo.

Baja California Sur encomendó la tarea anticrimen al

Capitán Javier López García, mientras que Baja California y Tlaxcala designaron a los marinos Iván Carpio Sánchez y Alfredo Álvarez Valenzuela, respectivamente.

El experto en temas de seguridad pública, Carlos Mendoza, consideró que la designación de mandos castrenses en instituciones civiles en los estados no es una práctica conveniente.

"Ya ni siquiera hay un argumento de que va a ser transitorio y que se va a regresar

a un mando civil; ahora sólo se consulta a la Defensa o a la Marina (y se hace el nombramiento)".

"Hay una narrativa explícita de extender el control militar de las fuerzas policiales y eso me parece algo muy preocupante".

Para México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), el nombramiento de mandos militares —en retiro o con permiso— en los estados abona a la militarización.

"La ampliación en las funciones de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública y de otra naturaleza va en detrimento de las instituciones civiles", señala en el informe "La militarización de la seguridad pública".

El paso de militares por las Policías locales en los últimos sexenios ha sido cuestionado por sus malos resultados y denuncias de abusos.

Por ejemplo, en Tijuana y Ciudad Juárez, el Teniente Coronel retirado Julián Leyzola Pérez enfrentó un largo historial de quejas y denuncias por detenciones arbitrarias, uso excesivo de la fuerza, privación ilegal de la libertad, tortura y hasta ejecuciones extrajudiciales.

PÁGINA 11



EXPLOSIÓN EN MH

Una fuga en tanques de gas LP causó una explosión que afectó a casas de la Colonia Pensil Norte, en la Miguel Hidalgo. Una persona falleció y 12 resultaron lesionadas. **CIUDAD (PÁG. 19)**

Pega muerte de abuelas a empleo de las madres

AMALLELY MORALES

La muerte de las abuelas pega directamente en el cuidado y la economía familiar.

Al ser cuidadoras de los nietos en los hogares mexicanos, su fallecimiento provocó un aumento del 27 por ciento en el desempleo de madres que tuvieron que dejar el trabajo para atender a sus hijos, encontró un estudio de la Universidad Northwestern.

El levantamiento de datos se hizo entre 2005 y 2020.

El autor del estudio, Miguel Talamas, halló que, en los hogares con mayores ingresos, la ausencia de las abuelas en el cuidado de los niños se sustituye por un particular, pero en los de menor ingreso implica que la mujer deja de trabajar.

"La brecha de género en la tasa de empleo es un pro-

blema central en el mercado laboral. Esta brecha se hace más grande cuando las mujeres dan a luz, reflejando el papel importante que juegan las abuelas en la formación de los niños", explicó el autor.

Esto, detalló, se debe a que las abuelas cuidan al 40 por ciento de los niños de seis años o menos.

De acuerdo con el autor, incrementar las opciones de cuidados infantiles tendría un efecto significativo en la participación laboral femenina, lo que mejoraría el acceso de las mujeres a derechos que garanticen su equidad.

"Las mujeres de hoy pueden incrementar las oportunidades de las mujeres del mañana cambiando las percepciones y actitudes respecto al género, e incrementando las aspiraciones que tienen las niñas", aseguró.

Cae con 2 cabezas... eran de sus suegros

IRIS VELÁZQUEZ

Policías municipales de Puebla detuvieron a Juan Carlos "N", quien intentó tirar 2 cabezas humanas al Río Atoyac.

Tras su captura, el hombre de 28 años confesó que mató a sus suegros luego de que lo corrieron de su hogar.

Según el reporte de la Policía del Municipio de Puebla, el sujeto se encontraba en el Boulevard Forjadores y Puente de México, alrededor de las 21:00 horas del pasado viernes.

Oficiales que patrullaban el sitio percibieron un comportamiento extraño del hombre, por lo que se acercaron a inspeccionar y al pedirle que abriera la bolsa negra que cargaba descubrieron

dos cabezas humanas que pertenecían a un hombre y una mujer de la tercera edad.

Los cuerpos de quienes se presume eran sus suegros fueron hallados ayer descuartizados en una casa de la Colonia Villa Posadas, aldeaña a la Autopista México-Puebla.

En el domicilio se encontraban los padres del detenido y su esposa, quienes están en calidad de sospechosos.

El hombre en un principio señaló a los agentes que le habían pagado para deshacerse de las cabezas.

Sin embargo, según fuentes, cambió su versión para referir que eran sus suegros.

COP26, A MEDIAS

Casi 200 países aprobaron un acuerdo para acelerar la lucha contra el cambio climático, pero sin comprometerse a limitar el aumento de la temperatura a 1.5°C. **INTER. (PÁG. 17)**



Morena batea todo

Morenistas y aliados batearon las mil 994 reservas que se registraron para el debate del Presupuesto y perfilaban en la madrugada avalarlo sin modificaciones. **PÁGINA 7**

QUIEREN SUBIR AL AVIÓN HASTA CON MOLCAJETE

ROLANDO HERRERA

Un molcajete con su temolote, 50 litros de leche materna, una pala de madera para mover una olla grande de mole, una herradura de caballo, una campana, botellas de todo tipo, navajas, cuchillos, réplicas de pistola, entre otros objetos, han sido detectados en el equipaje de mano de usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM).

En una vitrina, la terminal aérea exhibe artículos que no están permitidos subir a la cabina del avión.

"Son artículos originales que se han retenido porque representan un riesgo dentro



Replicas de pistolas, molcajetes y planchas están entre los objetos retenidos a los pasajeros.

de la aeronave", señaló Herón Villanueva, gerente de seguridad de la terminal aérea.

Son comunes los recipientes con mole, ya que, al igual que el queso Oaxaca, contiene líquido y por norma interna-

cional nada que contenga una consistencia acuosa y que supere los 100 gramos puede ir dentro de la cabina.

Casi todos los artículos que son retenidos, explicó Villanueva, pueden ser transpor-

tados siempre y cuando sean documentados y viajen en el área de carga del avión.

"Traían 50 litros de leche materna, yo no sé de dónde sacan 50 litros de leche materna, ¡yo no iba el bebé!", señaló.

Diego Bonilla

610972000023